

PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA  
DE LA LENGUA MATERNA  
A NIVEL PRIMARIO, BASADA  
EN LOS ACTOS COMUNICATIVOS

---

JULIO CUEVAS  
MARIANO CASTILLO\*

Investigaciones realizadas en la Maestría en Lingüística Aplicada, han destacado que los enfoques teórico-metodológicos de la gramática tradicional y del estructuralismo lingüístico son, fundamentalmente, los que han orientado la enseñanza de la lengua materna en nuestro medio. Ambas orientaciones se apoyan en una concepción de la lengua como simple posibilidad (abstracción), y carente por ende, de la dinámica intersubjetiva y social de la comunicación.

Con miras a superar esas limitaciones se impone un nuevo enfoque para la enseñanza del español, a partir de la lengua en acción, de su uso en el diálogo, en la conversación. Es decir, una metodología de enseñanza de la lengua basada en el dominio de los actos comunicativos.

Estos actos son todas las intervenciones discursivas mediante las cuales el sujeto participa en su ámbito social, las cuales podemos clasificar en: sociales (saludar, identificarse, despedirse, felicitar); morales (excusa, perdón, aprecio, indiferencia); lógicas (persuasión, organización expositiva); psicológicas (expresión de estados emocionales, gusto, disgusto, deseo, necesidad, gratitud); intelectuales (aprobación y desacuerdo de criterios, conocimiento del mundo, formulación, etc.), entre otros.

Esa metodología, para ser efectiva, ha de partir de las situaciones de comunicación, en las cuales adquieren sentido esos actos comunicativos. Así, todos los días, los sujetos en sociedad

---

\*Estudiantes de la Maestría en Lingüística Aplicada del Intec.

tienen que relacionarse entre sí. Desde que se levanta, el hombre de nuestra cultura se enfrenta a situaciones en las que, por costumbre, tiene que **saludar**.

En esa convivencia que inicia cada día, tiene que **identificarse, darse a conocer**, asumir la función del YO hablante, lo cual sólo es posible a través del uso de la lengua. A cada momento, nos vemos en la necesidad de **solicitar, preguntar**, y esa gestión de conocimientos culmina casi siempre, con una **disculpa o un agradecer**.

El niño, desde sus primeros años, en la convivencia con sus semejantes, en el hogar y la escuela, se enfrenta a situaciones, se trata de recrear su mundo, viéndose obligado a **narrar, informar y describir** las vivencias diarias (su drama) a sus amiguitos, a sus padres y familiares. Así como tiene que saber narrar, informar, describir, dramatizar, en ese dialogar, también debe saber **escuchar** lo que le expresan los demás.

El maestro debe aprovechar toda ocasión para que el niño se exprese, afirme, niegue, pregunte, argumente, refiera, solicite... en fin, en la clase y fuera de la clase, hay que hacer que él se enuncie.

Lógicamente, en todo esto juega un papel importante: el niño mismo (en su medio; su nivel de madurez; intereses, gustos).

Sabemos por experiencia que la mejor forma de internalizar los conocimientos es a través de la dramatización, porque en ella el educando toma partido, participa activamente. Creemos que todo esto debe ser enseñado, entendiéndose que la lengua es acción.

Apoyados en estos criterios entendemos que resulta más factible, más práctico, asumir como orientación de la enseñanza de la lengua española, la enseñanza de los actos comunicativos, sobre todo, en los primeros años de la escolaridad del niño. Los fines son la satisfacción de las necesidades comunicativas. En esa enseñanza los contenidos gramaticales no deben ser los de mayor carga programática, en particular en los primeros cursos; aunque luego, en el proceso de progresión gradual, el metalenguaje (gramática), ocupe lugares de mayor preponderancia.

En la orientación aquí propuesta, la enseñanza de la lengua deberá apoyarse en dos tipos de realizaciones discursivas: la comprensión y la redacción. La tarea primordial del profesor será propiciar en el alumno el desarrollo de los actos comunicativos a partir de esas dos modalidades comunicativas.

Esta metodología es válida y eficaz para el desarrollo de la capacidad de comprensión, tanto a partir de lo oral como de lo

escrito. Hay que desarrollar las potencialidades de comprensión en el niño, por lo que el maestro debe buscar todas las formas que permitan que éste pueda decodificar y analizar diversos textos y situaciones. Así, a partir de una imagen, fotos, láminas, etc., que contengan escenas propias del cotidiano vivir del niño (familiares, del barrio, parque de recreo, patio de la escuela...), el profesor debe inducir a los educandos a una reflexión inicial de donde provenga la identificación del texto en cuestión. Esa imagen debe ser relacionada con la vida del niño, de tal forma que se efectúe una asociación semántica del contexto situacional allí planteado.

El profesor debe llevar a los estudiantes a "ese lugar", "en ese momento", "el cómo", "el por qué", "el dónde", "el cuando", y por esa vía extraer las informaciones, características, elementos y componentes más esenciales y destacables. Después deben surgir las preguntas en busca de respuestas. Todo este panorama debe constituirse en un continuo proceso, generador del desarrollo de la imaginación y de la creatividad del niño.

El profesor debe buscar otras posibilidades, incluso la de la percepción directa de la realidad (información de primera): llevar a los niños al lugar físico, al parque, al patio de la escuela, ponerlos en contacto con su realidad.

El maestro puede también establecer comparaciones entre imágenes, y si en éstas aparecen personas (lo preferible), tratar de extraer informaciones; deducir, inferir en torno a las expresiones que manifiesten esos personajes: asombro, cuestionamiento, duda, pena, alegría, enojo, "Qué dicen...?" "Por qué...?", Saludan, discuten, se despiden; "Qué hacen?" En fin, que en última instancia, cada profesor pueda emplear "su propio librito", siempre en disposición de desarrollar los actos comunicativos.

Así como para el desarrollo de la comprensión enfatizamos la necesidad de vincular al niño con su realidad, como una condición indispensable, para el caso de la producción, de la composición, creemos que ésta también es una condición imprescindible. Es decir, el primer paso hacia el aprendizaje de los mecanismos de la redacción es, el establecimiento del vínculo entre el educando y su realidad circundante.

El maestro puede, por ejemplo, a partir de un texto: anuncio publicitario, carta, receta, afiche, volante, etc., inducir a los alumnos a compendiar, valorar, clasificar, organizar, etc., los datos que aparecen en dicho texto. El propósito fundamental de toda esta metodología es colocar al niño en situaciones en las que ponga en juego su capacidad imaginativa, que recree esas si-

tuaciones, que les dé vida en base a su propia experiencia, en pro del desarrollo de su creatividad. La mente del niño debe ser puesta en proyección, de tal forma que se evoquen las vivencias personales, los recuerdos.

El texto debe ser comprendido en su realidad, con sentido crítico. El profesor debe utilizar su experiencia y la de los alumnos; deben fluir las asociaciones, las hipótesis, las inferencias, de modo que los datos a ser expuestos surjan con espontaneidad y expresividad en el ejercicio de producción.

Los recursos para la consecución de estos propósitos de que dispone el profesor, son múltiples, emanan de las relaciones lógicas de la conversación, del diálogo: el contraste, las citas de ejemplos, la búsqueda de causas y efectos, evidencias, símiles, argumentaciones, refutaciones, etc. De acuerdo a la opción del profesor, en el caso de que se trate, podrá solicitar un ejercicio por escrito, oralmente, para ser leído en público o no, etc.

De los variados ejercicios de que puede disponer el maestro, y que provienen como ya dijimos, de la vida diaria, de la lengua en la vida, de su práctica, éste puede sugerir a sus alumnos escribir cartas a amigos, en las que le comunique situaciones, fenómenos, procesos... propios de su medio. Hacer notas, excusas, invitaciones, pésames; descripciones y narraciones (de viajes, paisajes, acontecimientos, etc.); pero les puede asignar también, ejercicios en los que conteste anuncios de la prensa, responda a solicitudes, llenen formularios, documentos públicos, hagan telegramas, redacten entrevistas, etc., etc. Estas cosas son las que el niño tiene que saber hacer para competir lingüísticamente como sujeto social.

En caso de que el profesor disponga la realización de ejercicios orales, es necesario atender aspectos como la organización lógica del discurso, la entonación, el ritmo, las pausas, corrección de la dicción, de la pronunciación (ortofonía). No podemos olvidar que la enseñanza de la lengua es tomar parte y enseñar a tomar parte de una convención gobernada por reglas, regida por normas.

Si el maestro recomienda ejercicios de realización por escrito, composiciones, debe observarse bien el orden lógico sintáctico, la limitación del vocabulario, la propiedad, la ortografía... Quiérase o no, hay que aceptar que el uso de la lengua de modo oral y el de su escritura, ameritan un tratamiento diferente. No obstante, los correctivos del hablar repercuten en los correctivos de la escritura. Lo óptimo sería que todo educando pueda expresar por escrito lo que quiera decir, con la misma facilidad y

eficacia con que lo hace oralmente.

De todos modos no existe una didáctica única para el desarrollo de la comprensión y la producción. Cada profesor siempre podrá hacer uso de su creatividad; lo que sí recomendamos es tener presente que la lengua es uso, y enseñarla es usarla.

En conclusión, por medio de los referidos actos comunicativos, el humano, adulto o niño, se vincula al mundo en la cotidianidad de su casa, la calle, la oficina, de ahí que compartimos la opinión de que la lengua española no puede ser una asignatura más que se enseña en el aula; su enseñanza-aprendizaje trasciende los límites de la escuela, y comprende, más que un año o nivel de la escolaridad, el proceso total de la vida de los sujetos. Y es que a partir de la capacidad de su manejo, se limitan o se amplían las posibilidades del logro de la libertad de los sujetos mismos.

#### BIBLIOGRAFIA

- Benveniste, Emile. **Problemas de lingüística general**. Tomos I y II. México: Ed. Siglo XXI, 1979.
- Bee, Helen. **El desarrollo del niño**. México: Ed. Horla, 1975.
- Henríquez Ureña, Pedro. **El libro del idioma**. Buenos Aires: Ed. Kapelusz, 1946.
- , Trabajo: "Nueva organización de la enseñanza primaria". Revista de Educación, Año 4 #15. Santo Domingo, 1932.
- , Trabajo: "Programas del primer grado de la enseñanza elemental". Revista de Educación, Año 4 #6. Santo Domingo, 1932.
- Lebert, Georges. **¿Qué ha dicho verdaderamente Piaget?**. Madrid: Ed. Doncel, 1972.
- Lyle, e Burne, Jr., entre otros. **Sicología del pensamiento**. México: Ed. Trilla, 1978.
- Luria, A. R. **Conciencia y lenguaje**. Colección Aprendizaje, S. A. Edición castellana Pablo del Río, Editor, S. A., traducido por Martha Shuare. España, 1979.
- Matos Moquete, Manuel. **La cultura de la lengua**. Colección "Orfeo". Biblioteca Nacional. Santo Domingo: Ed. Industrias de Artes Ril, C.por A., 1986.

- , "Problemas del empleo de las funciones discursivas en la clase de español en INTEC". Santo Domingo, 1988.
- , "Taller sobre metodología de la enseñanza del español". Santo Domingo, 1988.
- Piña Villalobos, Adelina y Macedo López, Gregorio (Cols.). **Didáctica de la expresión oral y escrita**. México: Ed. Oasis, 1976.
- Piaget, Jean. **La formación del símbolo en el niño**. México: Ed. Fondo de Cultura Económico, 1959.
- Piaget, Jean y De Ajuriaguerra, Julián (Cols.) **Introducción a la psicolingüística**. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión, 1977.
- Robles, Helia Maria. **Lengua y habla en la escuela actual**.
- Shardakov, M. N. **Desarrollo del pensamiento en el escolar**. Colección Pedagogía. Versión española José María Bravo Fernández-Hermosa. México, 1968.
- Texto: "Un nivel umbral". Consejo de Europa. Estrasburgo. Universidad de Utrecht. Holanda, 1979.
- Cátedras de profesores Doctor Manuel Matos Moquete, Lic. Manuel Núñez, Licda. Obdulia García y Dr. Angel Hernández. **Maestría Lingüística Aplicada. INTEC. 1988.**